

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA

Acorde con la legislación vigente y los cambios que se vienen realizando en cuanto a pedagogía, participación de los alumnos, técnicas audiovisuales, investigación y curiosidad, participación del alumnado, trabajo grupal, etc... este departamento aporta algunos cambios a la hora de evaluar a los alumnos, aunque es obligado recordar que la tecnología por su propio carácter ya incorporaba muchas de todas estas novedades que tan de moda se están poniendo en el resto de asignaturas y niveles académicos, por lo que si se hace una retrospectiva se puede observar que este departamento estaba a la cabeza en estas técnicas y por tanto, disfrutando del alto grado de interés de los alumnos y de sus resultados académicos.

A lo largo del trimestre, serán muchas las variables evaluables:

TEORÍA

El desarrollo de la teoría, dará pie a numerosas participaciones de los alumnos (dirigidas y guiadas por el profesor), algunas voluntarias, otras grupales, otras obligadas y una serie de actitudes observadas por el profesor. Estas valoraciones de clase teórica se transformaran en positivos y negativos que afectaran directamente a los exámenes, variando su nota con un peso de 0,05 por cada positivo, es decir, por ejemplo, si en el transcurso de las dos semanas de clase teórica, el alumno a conseguido 4 positivos de interés participativo, 2 de argumentación correcta, 1 de correcta aplicación teórica, 1 de carácter investigador y 2 negativos de indebida participación, resultará: $4+2+1+1-2=6$, luego habrá que sumar a la nota del examen 0,3

El examen, constara de diferentes tipos de preguntas que buscaran comprobar si el alumno no solo ha comprendido sino es capaz de aplicar esos conocimientos, la nota ira de 0 a 10.

En primero de E.S.O. habrá solo un examen por trimestre, mientras que en segundo y tercero serán dos (debido a las dos unidades didácticas por trimestre) y en cuarto no habrá por ser totalmente práctica la asignatura.

PRÁCTICA

En todos los trimestres se propondrá a los alumnos uno o dos trabajos que podrán ser individuales o en grupo para desarrollar parte de la unidad didáctica (como obligada aplicación de los conocimientos, además de buscar que el alumno desarrolle su creatividad, ingenio, resolución de problemas, etc...) o como complemento a algunas de las numerosas visitas que este departamento realiza , donde tendrán que buscar información, contrastarla, argumentarla, hacer estadísticas, encuestas, etc... y exponerlo, todos estas prácticas se evaluarán mediante rúbricas particularizadas para cada trabajo (siendo diferente la rúbrica del trabajo del reloj de madera que la de un trabajo informático de dibujo asistido por ordenador, por ejemplo) y que se describen una a una en la programación didáctica. Su valoración final será de 0 a 10 y tendrá la misma validez que un examen.

En todos los trimestres, se realizaran tantos trabajos prácticos como exámenes teóricos. Luego, la teoría y la práctica valen igual, el 50 %. Su valoración final será de 0 a 10 y tendrá la misma validez que un examen.

NOTA FINAL

Dicha nota será la media de la teoría y la práctica, contando al 50% cada una.